



Building a better
working world

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE COMO AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN SOBRE CUPONES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO CMR FALABELLA LXXV

Señores

Banco Patagonia S.A.

CUIT: 30-50000661-3

Domicilio Legal: Avenida de Mayo 701 Piso 13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Att: Marcelo A. Iadarola

I. Objeto del encargo

A vuestro pedido, y en nuestro carácter de contadores públicos y agentes de control y revisión del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV (en adelante "el Fideicomiso") con CUIT 30-71642120-8, cuyo fiduciario es Banco Patagonia S.A. (en adelante "la Sociedad"), emitimos el presente informe especial requerido por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") ["NORMAS (TO 2013 y mod.)"], en relación con los cupones del Fideicomiso correspondientes al mes de mayo de 2019.

II. Responsabilidad de la Dirección de Falabella y Banco Patagonia S.A.

La Dirección de CMR Falabella S.A. (en adelante también "Falabella" o "el Fiduciante") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación, para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

- a) Archivo "FD75Mayofinal.TXT" (en adelante "Cobranzas Mayo") provisto por Falabella el día 28/6/2019, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto I y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto I, ambos adjuntos.

Asimismo, los Anexos A y B adjuntos han sido preparados por y son de exclusiva responsabilidad de Falabella y son firmados al solo efecto de su identificación con el presente informe.

La Dirección de Banco Patagonia S.A. (en adelante también "Banco Patagonia" o "el Fiduciario") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación, para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

- b) Archivo "Cajas Falabella 75.xlsx" (en adelante "Transferencias según Patagonia") provisto por Banco Patagonia el día 10/6/2019, cuyo resumen se incluye en el Anexo C punto I adjunto.

Asimismo, el Anexo C adjunto ha sido preparado por y es de exclusiva responsabilidad de Banco Patagonia y es firmado al solo efecto de su identificación con el presente informe.

III. Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo IV, para cumplir con los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores mencionados en el párrafo I.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada en conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "RT 37") y por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento de las normas pertinentes de la CNV. La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento, y por lo tanto, no damos ningún asesoramiento en los términos previstos en la RT 37 para esos servicios.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Falabella y Banco Patagonia. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. Saldos al inicio del mes

Cotejar los saldos de inicio del mes de mayo de 2019 con nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los cupones del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV correspondiente al mes de abril de 2019, emitido el día 27 de mayo de 2019.

2. Cobranzas al 31 de mayo de 2019

- a) Cotejar la información incluida en el campo "NumOp" de los archivos "Cobranzas Mayo" con la información incluida en el campo "NumOp" del archivo "Inventario Inicial" detallado en el punto II.a) de nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los cupones del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV correspondiente al mes de febrero de 2019 emitido el 27 de mayo de 2019.
- b) Comprobar la corrección de la suma aritmética de los saldos incluidos en el campo "Cobrado" de los archivos "Cobranzas Mayo".
- c) Cotejar el total de cobranzas, informado por el Fiduciante con el total de las Transferencias en la Cuenta Fiduciaria informado por el Fiduciario. Verificar la transferencia de las cobranzas dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la Sección XI. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la CNV [{"NORMAS (TO 2013 y mod.)}], mediante la comparación de las cobranzas diarias informadas por el Fiduciante con los depósitos recibidos informados por el Fiduciario.



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

3. Saldos al 31 de mayo de 2019

- a) Verificar para cada cupón del fideicomiso el Saldo de Cartera al 31-05 (Fecha de Corte) mediante el siguiente cálculo aritmético: "Saldo de Cartera a Fecha de Corte" de nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los cupones del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV correspondiente al mes de abril menos "Cobranzas mayo 2019", más "Anulaciones mayo 2019" del archivo "Cobranzas mayo".

4. Estado de mora de la cartera al 31 de mayo de 2019

- a) Estratificar la cartera en función de la "Mora" por periodos de 30 días.

5. Comparación del flujo de fondos teórico versus el flujo de fondos real

Efectuar una comparación entre las cobranzas verificadas en el punto IV.2 con las esperadas en el "Flujo de Fondos Teórico" del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV de fecha 10 de abril de 2019.

6. Eventos especiales

- a) Verificar, en función a la publicación del aviso de pago correspondiente y a lo informado por el fiduciario, que en junio de 2019 se hubiera efectuado el pago de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV de fecha 10 de abril de 2019, en caso de corresponder.
- b) Comparar el pago de servicios efectivamente realizado con el "Cuadro de Pago de Servicios" teórico del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV de fecha 10 de abril de 2019, en caso de corresponder.
- c) Informar, en función a lo comunicado por el fiduciario, que no se haya recibido notificación alguna por parte de la CNV o de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cancelando la autorización a hacer oferta pública o cotizar los valores fiduciarios.
- d) Verificar, en función a lo informado por el Fiduciante y el Fiduciario, la ocurrencia de los eventos especiales definidos en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV de fecha 10 de abril de 2019 (Art. 4.12).

7. Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

Verificar la aplicación de las cobranzas mediante el siguiente cálculo aritmético: saldo de cuenta al inicio del periodo bajo análisis, más transferencias recibidas del Fiduciante en el mes, menos pago de servicios, menos pago de gastos, más reposición de fondos, menos inversión de fondos líquidos.



Building a better
working world

V. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que de los procedimientos realizados sobre la información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de las normas pertinentes de la CNV mencionadas.

a) De las verificaciones mencionadas en el punto IV.1, IV.2 y IV.3 surgen los siguientes importes:

Concepto	Total importe en pesos
Saldo de Cartera al 30-04-2019 (*)	380.402.668,23
Cobranzas mayo 2019	(129.988.746,47)
Anulaciones mayo 2019	-
Saldo de Cartera al 31-05-2019	250.413.921,76

(*) De conformidad con nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los cupones del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV al mes de abril de 2019



Building a better
working world

b) Del procedimiento mencionado en el punto IV.2.b) y c) surge el siguiente cuadro:

Fecha	Cobranzas Falabella	Transferencias en Cuenta Fiduciaria	Diferencia	Diferencia Acumulada
1/5/2019	2.285.139,31	-	(2.285.139,31)	(2.285.139,31)
2/5/2019	3.188.122,86	-	(3.188.122,86)	(5.473.262,17)
3/5/2019	4.739.528,23	-	(4.739.528,23)	(10.212.790,40)
4/5/2019	8.210.049,45	-	(8.210.049,45)	(18.422.839,85)
5/5/2019	1.933.358,07	-	(1.933.358,07)	(20.356.197,92)
6/5/2019	8.485.626,16	-	(8.485.626,16)	(28.841.824,08)
7/5/2019	9.483.787,35	39.126.059,36	29.642.272,01	800.447,93
8/5/2019	9.134.123,21	15.150.562,37	6.016.439,16	6.816.887,09
9/5/2019	7.766.895,81	9.184.170,81	1.417.275,00	8.234.162,09
10/5/2019	7.082.217,20	-	(7.082.217,20)	1.151.944,89
11/5/2019	3.641.929,73	-	(3.641.929,73)	(2.489.984,84)
12/5/2019	1.611.393,98	-	(1.611.393,98)	(4.101.378,82)
13/5/2019	6.803.475,20	20.297.222,85	13.493.747,65	9.392.368,83
14/5/2019	7.458.539,82	-	(7.458.539,82)	1.933.829,01
15/5/2019	7.138.596,49	14.356.092,02	7.217.495,53	9.151.324,54
16/5/2019	4.692.199,68	7.237.564,65	2.545.364,97	11.696.689,51
17/5/2019	3.618.385,54	-	(3.618.385,54)	8.078.303,97
18/5/2019	1.852.255,22	-	(1.852.255,22)	6.226.048,75
19/5/2019	1.293.020,26	-	(1.293.020,26)	4.933.028,49
20/5/2019	4.680.072,31	12.998.824,12	8.318.751,81	13.251.780,30
21/5/2019	4.150.221,46	-	(4.150.221,46)	9.101.558,84
22/5/2019	3.168.093,96	10.906.568,23	7.738.474,27	16.840.033,11
23/5/2019	492.805,60	3.594.981,49	3.102.175,89	19.942.209,00
24/5/2019	2.926.417,37	-	(2.926.417,37)	17.015.791,63
25/5/2019	2.253.307,12	-	(2.253.307,12)	14.762.484,51
26/5/2019	535.085,34	-	(535.085,34)	14.227.399,17
27/5/2019	519.209,72	7.390.617,93	6.871.408,21	21.098.807,38
28/5/2019	2.675.899,17	-	(2.675.899,17)	18.422.908,21
29/5/2019	3.385.526,26	3.839.791,69	454.265,43	18.877.173,64
30/5/2019	2.070.014,12	3.963.100,32	1.893.086,20	20.770.259,84
31/5/2019	2.713.450,47	-	(2.713.450,47)	18.056.809,37
Total	129.988.746,47	148.045.555,84	18.056.809,37	18.056.809,37
Exceso/ (Déficit) transferencia mes anterior				(20.838.295,71)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes actual				18.056.809,37
Exceso/ (Déficit) transferencia acumulada				(2.781.486,34)



Building a better
working world

c) Del procedimiento efectuado en el punto IV.4 surge el siguiente cuadro:

Días de Mora	Cantidad (*)	%	% Acum.	Saldo de Cartera	%	% Acum.
Al Día	194.079	91,33%	91,33%	233.004.032,58	93,05%	93,05%
1 - 30	16.791	7,90%	99,23%	16.143.275,04	6,45%	99,49%
31 - 60	1.626	0,77%	100,00%	1.266.614,14	0,51%	100,00%
61 - 90	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
91 - 120	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
121 - 150	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
151 - 180	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
180 - 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
> 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
Totales	212.496	100,00%		250.413.921,76	100,00%	

(*) Cupones con saldo mayor a cero.

d) Del procedimiento efectuado en el punto IV.5 y IV.6.d) surge el siguiente cuadro:

May - 2019	Flujo Teórico			Flujo Real			
	Capital	Interés	Total	Capital e Interés	Punitorios	Anulaciones	Total
Más de 90 días	-	-	-	16.435,40	-	-	16.435,40
Hasta 90 días	-	-	-	4.491,05	-	-	4.491,05
Hasta 60 días	-	-	-	1.003,27	-	-	1.003,27
Hasta 30 días	-	-	-	8.299.747,66	-	-	8.299.747,66
Adelantos	-	-	-	11.686.020,06	-	-	11.686.020,06
Al día	149.918.287	7.442.705	157.360.992	109.981.049,03	-	-	109.981.049,03
Total	149.918.287	7.442.705	157.360.992	129.988.746,47	-	-	129.988.746,47
Total Acumulado	183.195.418	8.733.877	191.929.295	187.875.277,24	-	-	131.231.959,70
Flujo Real/Teórico							68,4%
Flujo Real/Saldo Inicial de Cartera							34,2%
Flujo Real/Pago Teórico de Junio							85,5%

e) De las verificaciones efectuadas en los puntos IV.6.a) y IV.6 b) surge el siguiente cuadro:

	Pago Teórico			Pago Real			Pago Real/ Teórico
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Jun - 2019	142.275.778	9.788.372	152.064.150	118.596.183,38	11.430.888,00	130.027.071,38	86%
Total Acumulado	157.169.232	25.178.368	182.347.600	156.823.908,18	30.870.884,00	187.694.792,18	103%

f) En relación a los procedimientos efectuados conforme al punto IV.6.c) y IV.6.d), no hemos recibido comunicación fehaciente alguna del fiduciario del fideicomiso informando novedades.



Building a better
working world

g) Del procedimiento efectuado en el punto IV.7 surge el siguiente cuadro:

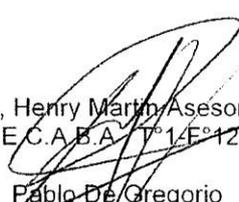
Saldo de la cuenta de colocación al 30 de abril 2019	45.259.423,09
Transferencias al fondo de liquidez	(8.399.998,00)
Transferencias al fondo de gastos	(30.000,00)
Gastos pagados de cuenta recaudadora	(218.809,97)
Corbanzas transferidas a la cuenta recaudadora	(37.048.235,06)
Saldo Inicial de la cuenta recaudadora	37.048.235,06
Transferencias recibidas del Fiduciante en mayo 2019	148.045.555,84
Pago de Servicios de mayo 2019	(57.667.720,80)
Constitución de Fondo de Gastos	30.000,00
Gastos pagados de cuenta recaudadora	(218.809,97)
Recupero de Gastos	(16.410,59)
Transferencias de cuenta de inversión	(126.838.919,62)
Reconstitución de Gastos	(353.357,50)
Saldo de la cuenta recaudadora al 31 de mayo 2019	28.572,42
Saldo de la cuenta recaudadora segun extracto	28.572,42

VI. Restricciones de uso del informe

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de Banco Patagonia S.A., para su publicación en el sitio WEB de la Sociedad fiduciaria y para su eventual presentación ante la CNV en relación con la función de agente de control y revisión de los activos del Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV mencionados en el párrafo I y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2019.

Por Pistrelli, Henry Martín Asesores S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1/E° 12


Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público (U.N.R.)
CPCECABA T° 290-F° 46



Buenos Aires 11/07/2019 01 0 T. 24 Legalización: N° 523513
 LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL
 por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha
 de fecha perteneciente
 a 28/06/2019 referida a VARIOS para ser presentada ante
 F.F. CMR FALABELLA LXXV 30-71642120-8 y declaramos que la firma inserta en dicha
 CNV DE GREGORIO PABLO MIGUEL
 actuación se corresponde con la que el Dr. CP T° 0290 F° 046 que se ha efectuado los
 20-20298438-0 tiene registrada en la matricula controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en
 la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que
 firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRI CARDEA ASOCIADOS Soc. 2 T° 1 F° 12

N° H 3102314



LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN



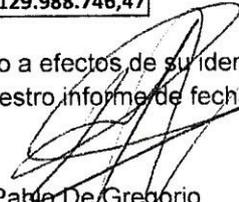
Dr. MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
MEMBER OF THE INSTITUTE OF ACCOUNTANTS

I. Resumen de los archivos "Cobranzas Mayo"

Cobranzas Mayo				
Fecha	Cobranzas	Punitivos	Anulaciones	Cobranzas netas
1/5/2019	2.285.139,31	0	0	2.285.139,31
2/5/2019	3.188.122,86	0	0	3.188.122,86
3/5/2019	4.739.528,23	0	0	4.739.528,23
4/5/2019	8.210.049,45	0	0	8.210.049,45
5/5/2019	1.933.358,07	0	0	1.933.358,07
6/5/2019	8.485.626,16	0	0	8.485.626,16
7/5/2019	9.483.787,35	0	0	9.483.787,35
8/5/2019	9.134.123,21	0	0	9.134.123,21
9/5/2019	7.766.895,81	0	0	7.766.895,81
10/5/2019	7.082.217,20	0	0	7.082.217,20
11/5/2019	3.641.929,73	0	0	3.641.929,73
12/5/2019	1.611.393,98	0	0	1.611.393,98
13/5/2019	6.803.475,20	0	0	6.803.475,20
14/5/2019	7.458.539,82	0	0	7.458.539,82
15/5/2019	7.138.596,49	0	0	7.138.596,49
16/5/2019	4.692.199,68	0	0	4.692.199,68
17/5/2019	3.618.385,54	0	0	3.618.385,54
18/5/2019	1.852.255,22	0	0	1.852.255,22
19/5/2019	1.293.020,26	0	0	1.293.020,26
20/5/2019	4.680.072,31	0	0	4.680.072,31
21/5/2019	4.150.221,46	0	0	4.150.221,46
22/5/2019	3.168.093,96	0	0	3.168.093,96
23/5/2019	492.805,60	0	0	492.805,60
24/5/2019	2.926.417,37	0	0	2.926.417,37
25/5/2019	2.253.307,12	0	0	2.253.307,12
26/5/2019	535.085,34	0	0	535.085,34
27/5/2019	519.209,72	0	0	519.209,72
28/5/2019	2.675.899,17	0	0	2.675.899,17
29/5/2019	3.385.526,26	0	0	3.385.526,26
30/5/2019	2.070.014,12	0	0	2.070.014,12
31/5/2019	2.713.450,47	0	0	2.713.450,47
Total	129.988.746,47	0,00	0,00	129.988.746,47


Mario Lee

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/06/19

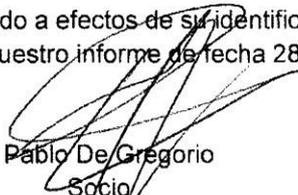

Pablo De Gregorio
Socio
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

I. **Archivos "Cobranzas Mayo"**

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Fecha Pago: es la fecha en la que se realizó el pago.
- vi. Cobrado: es el importe de capital más interés en pesos que se cobró en el período.
- vii. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- viii. Fecha Rend: es la fecha en la cual se transfirió el pago (Fecha de Rendición).
- ix. Punitorios: son los intereses punitorios.
- x. Sentido Pago: es el tipo de cobro, "+" significa Pago, "-" significa Anulación.


Mario Lee

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/06/19


Pablo De Gregorio
Socio

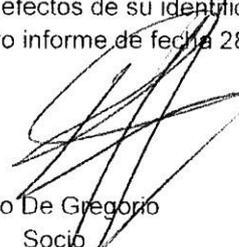
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

I. "Transferencias según Patagonia"

De la verificación de la aplicación de las cobranzas recibidas por el Fideicomiso Financiero CMR FALABELLA LXXV en el mes de mayo surge el siguiente cuadro:

Saldo de cuenta de colocación al 30 de abril 2019	45.259.423,09
Transferencias al Fondo de Liquidez	(8.399.998,00)
Transferencias al Fondo de Gastos	(30.000,00)
Gastos pagados de cuenta recaudadora	(218.809,97)
Cobranzas transferidas a la cuenta recaudadora	(37.048.235,06)
Transferencias de abril 2019	148.045.555,84
Pago de Servicios de mayo 2019	(57.667.720,80)
Constitución de Fondo de Gastos	30.000,00
Recupero de Gastos	(16.410,59)
Gastos pagados en cuenta recaudadora	(218.809,97)
Reconstitución de Gastos	(353.357,50)
Transferencia a cuentas de inversión	(126.838.919,62)
Saldo de la cuenta recaudadora al 31 de mayo 2019	28.572,42

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/06/19



Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

IGNACIO LAZZARO
FIDELICOMISARIO

ROSIAN M. SEHAR
GERENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y SERVICIOS GENERALES